

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV.
NUMERO 7339

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 31 DE MAYO 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Garantías Constitucionales

Los amigos de la actual situación demuestran un especial interés en que los actos del Gobierno sean intangibles y que no sean susceptibles de revisión.

Empezó esta extraña actitud, tan poco democrática, al ser aprobada la Constitución y al declarar las izquierdas poco menos que subversiva cualquier tesis revisionista. Ahora, se concreta aquel afán en la proyectada coartada a la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales en el sentido de declarar la irretroactividad de dicha ley, cosa que equivale a proclamar la inviolabilidad de los actos del actual Gobierno y los acuerdos de las Cortes Constituyentes.

No es hora de comentar jurídicamente — desde el punto de vista técnico — tal intención. La monstruosidad que entraña y la negación que envuelve de toda garantía, no pueden ser desconocidas por ningún espíritu desapasionado y equitativo.

La faceta que más nos interesa es otra; es la intención que guía tales esfuerzos ministeriales y que tiende a sentar la extraña doctrina de la infalibilidad política.

Allí tenemos un puñado de leyes que obedecen a un estado pasional, una exacerbación del sectarismo, a una desviación del péndulo hacia la extrema izquierda: divorcio, secularización de cementerios, reforma agraria, Congregaciones y Confesiones...

¿Es posible suponer que si los ministeriales creyeran de buena fé la aprobación de sus actos por parte del pueblo, recelaran de él hasta el punto de cerrarles los caminos a las más esenciales garantías de revisión?

Por el contrario, tales recelos no demuestran sino la intranquilidad que esperan el porvenir y el temor que tienen a toda apelación a los sectores. Es la confirmación de la tesis tan valientemente sustentada en el Parlamento por Gil Robles: "Si estáis seguros del triunfo, debéis ir a revalidación de vuestros poderes; si teméis el fracaso, no podéis permanecer un minuto más en el Poder".

Esta tesis, que en un régimen parlamentario y democrático es tan clara y tan ortodoxa, alcanza relieves de gran importancia en momentos como el presente, en circunstancias en que se intenta cambiar un sentido relativo de respeto a la Religión y a la Propiedad, por un desenfundado sectarismo y por una tendencia socializante.

Si los ciudadanos son iguales ante la ley, según el precepto constitucional, lo serán también en el tiempo y en el espacio, y si es así, ¿por qué mutilar o mutilar las garantías de sus derechos que pudieran desconocer las disposiciones legales anteriores a la aprobación de la Ley de Garantías?

Todo esto no es más que un síntoma clarísimo de la asfixia gubernamental. Se ha llegado a un punto en el que las palabras "mayoría", "mitad", "quorum", no significan nada más que un simple juego parlamentario, alejado de la realidad política. Esta rebasa ya todos los límites y demuestra en todos los momentos de la vida pública. ¿Qué significan las apelaciones a la violencia por parte de sectores perfectamente gubernamentales? ¿Qué puede significar esta tendencia a la consagración perpetua de las leyes votadas en estas Cortes?

Todos estos hechos son la confirmación de una tesis consoladora y alentadora: todo esto — sectarismo y socialismo — no durará más que el tiempo que tarde se en convocar al pueblo a los comicios.

Los laboristas y la Conferencia económica

Algunos meses que el partido laborista se hallaba silencioso, sin dar señales de vida, sobre todo desde el estere de las últimas elecciones generales, en que el pueblo inglés se declaró abiertamente contra el socialismo.

Los laboristas, sin embargo, no se rinden, y cuando tienen ocasión la aprovechan con el excesivo objeto de acreditar al Gobierno, y en primer término al Sr. Mac Donald, a quien se pueden perdonar que haya hecho defeción al laborismo, que, según se fué el que le elevó y le dió honores.

Lord Snowden, ex ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso en el Cámara de los Lores, atacando al actual Gobierno, de quien ha dicho y terminantemente que carece de inteligencia para estar al frente del Gobierno de la Gran Bretaña. Las razones que ha tenido para ello el ministro laborista, están fundadas en la idea de que todavía el Gobierno no ha decidido su línea de conducta ante la ya inminente Conferencia Económica Mundial.

Dentro de 20 días se reunirán en Londres los miembros de esa Asamblea, en la que pudieran dilucidarse cuestiones de gran interés para todo el mundo, y Snowden ha sostenido en un discurso que "no queda ni aún la esperanza de que sepamos algo con certeza, aunque el Jefe del Gobierno nos exponga su plan de campaña. Este es hombre incapaz de exponer una idea de una manera clara".

Con mayor o menor razón, el laborismo hace blanco de sus iras a Mac Donald. En efecto, todavía no sabemos, en Londres lo que piensa el Gobierno acerca de tan trascendental problema. Por eso existe no incertidumbre, sino temor, de cuanto pueda ocurrir en la Conferencia.

No creemos, sin embargo, que sea una verdad cuanto ha dicho el ex ministro de Hacienda, o sea que la actuación del Gobierno británico sea un positivo peligro para el Estado, pero sí que Snowden ha puesto el dedo en la llaga, y que sus palabras han causado una gran impresión en Inglaterra.

N. Noabal CRESAD
Londres, mayo de 1933.

DE MISIONES

Los misioneros del Beni (Perú) construyen telares para remediar la escasez de tejidos

Trinidad (Beni, Bolivia). — A causa de la depresión económica, lo que más escasea actualmente en esta región — debido a su coste fabuloso — es la ropa. Cosa rara, ya que en el país se recoge una cosecha abundante de algodón, muy variado y de optima calidad. Mas la falta de comunicaciones impide competir con otras industrias similares, bien organizadas, del extranjero.

Ello ha hecho que los misioneros católicos, deseosos siempre, de fomentar el bienestar completo de sus fieles hayan optado por la construcción de telares a fin de que los indígenas aprendan a fabricar en sus mismas casas telas acaso mejores que las recibidas del exterior. Ya, antiguamente, las Misiones de Mojós que caían dentro del Vicariato Apostólico actual de Beni, eran famosas por los tejidos que allí se elaboraban.

En el Museo de Viena se conservan algunas vestiduras principescas, confeccionadas con telas, preparadas por los Mojós.

Fué el jesuita Padre Cipriano Baracé quien al internarse, entonces, por aquellas selvas enseñó a los indios el oficio de tejedores, a fin de que, con algodón silvestre pudieran confeccionar telas y cubrir sus desnudeces.

Esta industria fué establecida en todos los pueblos. La distribución del trabajo se efectuaba por "parcialidad", des que eran como las cofradías y gremios de Europa. Aún, hoy en día, todavía los indios mojós se acuerdan de aquellos tiempos, bien que no con serve más que un telar primitivo y rudimentario consistente en un bastidor vertical.

Los Misioneros Franciscanos tratan de dar ahora nueva vida a los telares.

Los Padres Marchena y Anasagasti, han montado ya sus pequeños talleres en las localidades respectivas de San Ignacio y San Lorenzo.

Conversión al catolicismo de una mora de 23 años

Madrid. — En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado un acto conmovedor: el bautizo de la mora Fátima Alix, de 23 años de edad. La nueva cristiana adoptó el nombre de María Josefa.

Muy niña, Fátima que había nacido en Melilla, quedó huérfana. Un español la prohibió cariñosamente, y la llevó a Granada, donde reside.

En el acto bautismal, que fué solemnísimo, actuaron de padrinos don Enrique Péant y la señora de Eguiñor.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

Felicitemos muy cordialmente a la joven cristiana y a quienes han llevado su dirección espiritual hasta culminar en la conversión feliz de que damos cuenta.

Los jacobinos retrasados

Algunas veces se ha dicho que la República debiera ser para todos los españoles, aunque, claro está, la gobernarán los republicanos. Que la República fuese para todos los españoles implicaba que los republicanos gobernasen de tal modo, con tan exquisito tino, que los actos de la República dividieran lo menos posible — o mejor unieran lo más posible — al pueblo español.

Han transcurrido más de dos años desde la proclamación de la República y es perfectamente visible que no se ha seguido ese método de unificación, sino el diametralmente opuesto. Legalmente, la República es para todos los españoles; de hecho, es el condominio de una coalición de partidos políticos que ni siquiera gobiernan para todos los republicanos, sino para la coalición. Un símbolo de estas gentes podría ser muy bien el catizo Juan Palomo. Con la salvedad de que los gustos del guiso y de la comida tiene que pa garlos y sufrírselos toda la nación.

Es posible, sin embargo, que el símbolo de esta política, mejor que Juan Palomo, fuera una máquina neumática. La República — no hay por qué negarlo — llegó rodeada de una cantidad formidable de entusiasmos, de ilusiones, de esperanzas. Indudablemente su enlace con el pueblo español tuvo una espiencia — aunque, por desgracia brevísima — luna de miel. Mas comenzó a funcionar la máquina neumática — la política a gusto de unos cuantos, de una minoría, que esto y no más es la coalición de partidos políticos aferrados furiosamente al Poder — y fué haciéndose el vacío en torno de la República. Porque las culpas de los actuales gobernantes, de los gobernantes impopulares, nos las pagan solamente ellos: las paga también — así fué el caso de la Monarquía — el régimen a que esos gobernantes dañan. Y el mayor peligro para un régimen no está en las asechanzas de sus enemigos declarados, sino en el desvío, en la frialdad, en el alejamiento moral de la muchedumbre de ciudadanos "sin color ni grito" — no tan neutros como suele llamárseles, según se probó el 12 de abril del 31 — que ven, conforme la máquina neumática hace el vacío cómo se enfrían sus entusiasmos, se desvanecen sus ilusiones y se amustian sus esperanzas.

Entre los principales motivos de que se hayan distanciado de la República muchos españoles que estaban quizá dispuestos, no sólo a respetarla que esto es deber elemental de todo ciudadano, sino a servirla y amarla, ocupa el lugar primero la torpeza crecientemente con que se pretende resolver la cuestión mal llamada religiosa. No parece sino que se ha ido buscando la manera de herir lo más profunda y dolorosamente posible la conciencia de los católicos españoles, imposibilitándoles su honesto acercamiento a la República u obligando a distanciarse de ella a los que va la consideraban como el mejor reéf

mo el mejor régimen político de España. Y, regatése cuanto se quiera la cifra de españoles que ponen su fe religiosa sobre todo, siempre será lo bastante crecida para sostener que, sin la adhesión cordial de la mayoría, cuando menos, de esos católicos, ningún régimen político podrá considerarse sólidamente asentado en nuestro país.

No será yo quien sostenga que el divorcio es irremediable. Si del Gobierno actual y de las actuales Cortes no puede esperarse nada que haga posible, en bien de la Patria, esa necesaria reconciliación, queda el pueblo, a cuya apelación ha de someterse algún día ese óleto, y para mí es indudable que más pronto o más tarde, el pueblo español pronunciará la rectificación de

una política que se abroquea en la hipocresía de la neutralidad laica contra lo más delicado e íntimo del alma de millones de españoles.

Acaso sea esta labor, perturbadora, la que con más tesón y método han realizado hasta ahora los grupos políticos gerentes de la República. Culmina, por el momento, en la aprobación de la Ley de Congregaciones, que, como en España no hay en cantidad apreciable fieles de otra religión que la católica, es indudable que apunta contra ella exclusivamente. Y es curioso advertir cómo a la hora en que se perpetra uno de los más graves atentados contra el sentimiento católico de una gran mayoría de españoles, hay ternezas y preocupaciones en el bando hostil al Catolicismo por la suerte de los judíos alemanes y aun se habla de que, sin duda para acentuar la desesperación de nuestro pueblo, debieron nuestros gobernantes abrir de par en par las puertas de la Patria a los judíos, que aquí podrían tener sus escuelas — esencialmente religiosas — aparte de sus negocios, mientras los católicos españoles se ven amenazados de no poder contar siquiera con escuelas privadas en que se enseñe la religión de Cristo.

Y todo esto, ¿para qué? ¿Para euro peizarnos, que es la vieja y desacreditada cantinela de nuestros intelectuales demagógicos, copistas de lo exótico y desconocedores o menospreciados de lo nacional? Pero ¿si en toda Europa, con la excepción de Rusia, país más asiático que europeo, no hay una sola nación en que se estilén los jacobinismos trasnochados — que aquí patrocinan un Azafra, un Alborno o de los Ríos! ¿Qué pena da ver a hombres, seguramente cultos, que se precian de estar en las avanzadas de la civilización de nuestro tiempo, obstinados en ir por un camino que va no si guen más que unos cuantos generalistas y doctores meicanos y los comisarios de la dictadura soviética.

¡Ah! Pero los empresarios de este laicismo fundamentalmente antiespañol se frotan de gusto las manos al imaginarse por creer — megalómanos — que el aplauso de los corrillos que les rodean equivale al voto favorable de la nación, destinados a ser el día de mañana glorificados por haber aplastado a la Iglesia Católica en España. Lo probable es que la posteridad no tenga para ellos ni siquiera lástima, sino simplemente una carcajada. A un pueblo como el español, acaso a ninguno — se le arranca el alma con decretos de la "Gaceta".

Adelantémosnos a disculparles, como la Historia lo hará. El tiempo ha corrido más velozmente que la mentalidad de estos hombres. Estos hombres viven aún, ideológicamente, en las pos trimerías del siglo XVII francés. No les oímos con frecuencia aderezar parrafadas retóricas que parecen ecos de discursos pronunciados, allá por el año 1792, en el Club de los Cordeleros o de los Jacobinos? Son los jacobinos retrasados. Y, aunque el atuendo de sus personas — vestidas de tiros largos en los días de protocolo democrático de la República de Trabajadores de España — indica que son hombres de nuestro tiempo, basta enterarse levemente los ojos y forzar suavemente la imaginación para verles con el peluquín empolvado, la gorruera de encaje, la casaquilla dieciochesca y el calzón corto de aquellos convencionales de la Revolución Francesa que, después, no ha tenido más que parodiarse. Y "aquéllos" a la postre, no consiguieron más que ser un paréntesis de sangre en la historia inmortal de lo que "éstos" pretenden matar ahora a fuerza de leyes.

Oscar PEREZ SOLIS

GRAN MITIN DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

en el TEATRO BALEAR

el próximo domingo, día 4 de Junio de 1933, a las once de la mañana.

Tomarán parte en él los prestigiosos oradores de la Causa

Srta. María Rosa Urraca y Pastor

ex inspectora del trabajo y el ex-diputado a Cortes

Sr. D. Rafael Díaz Aguado y Salaberry

y otros renombrados oradores

Las invitaciones podrán recogerse en el local social del Círculo Tradicionalista (San Jaime, 21) todos los días de doce a dos de la mañana y de siete a nueve de la tarde.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Viaje de estudio

Estuvieron ayer en el Ayuntamiento con objeto de cumplimentar al Alcalde, señor Tomás Rentería, un grupo de 29 alumnos y alumnas del magisterio de la Escuela Normal de Teruel, acompañados por el profesor don Carlos Mercedez Sanz y don José Soler. Fueron presentados al Alcalde por el Catedrático de esta Escuela Normal señor Viñas.

Dichos catedráticos y alumnos que se encuentran en Palma en viaje de estudios, que comprende además Valencia y Barcelona — visitaron las principales dependencias de la Casa Conventual acompañados del jefe del Negociado de la Alcaldía, Cerromonial, y Preusa nuestro compañero don Antonio Piña.

Los visitantes agradecieron al Alcalde su amabilidad al frecerseles para cuanto dependiendo de la Alcaldía de Palma, pudiera facilitar los fines culturales de su viaje.

Cobranza de cédulas. — Hoy termina el plazo

En el Negociado de Alcaldía, nos manifestaron, al objeto de que llegue al conocimiento de los interesados, que el plazo para la adquisición de cédulas termina hoy día 31, pasado el cual se procederá por la vía de apremio.

Exámenes en el Instituto

Se convoca a los alumnos que hayan de verificar el examen de Aritmética, para el día 3 de Junio, a las 9 de la mañana.

Escuela Normal

El día 1.º de Junio próximo venidero, a las 9 de su mañana, darán comienzo, en este Centro, los exámenes de las diversas asignaturas que componen la carrera del Magisterio (Plan de 30 agosto de 1914), los que continuarán en los días sucesivos en la forma que se detalla en el tablón de anuncios del Establecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 31

Nuestra Señora del Amor Hermoso. CUARENTA HORAS
Empiezan en la iglesia de la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboyre.

TUEVES, 1.º DE JUNIO

Santo Simón, monje y Fortunato. CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboyre.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

El mes de Junio está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, por cuyo motivo durante dicho mes en las parroquiales y demás iglesias se practicarán los ejercicios propios del mes.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete de la mañana, empezará el mes del Sagrado Corazón con misa, meditación y Comunión general.

Dicho ejercicio se practicará todos los días de este mes en la misa de las doce.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús. El ejercicio se hará en la misa de siete.

En la iglesia parroquial de San Jaime, empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús. El ejercicio se practicará durante las misas de seis y ocho con meditación.

Por la noche, a las siete, rezo del Rosario, exposición del Smo. sermón, ejercicio y reserva.

En la iglesia parroquial de San Miguel, en las misas de seis y media y once.

Por la noche con toda solemnidad.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, empieza el mes del Sagrado Corazón con plática.

En la iglesia de Montesión, a las

siete y media, mes del Sagrado Corazón con música y cánticos, habrá plática todos los días excepto aquéllos en que haya sermón por la tarde.

En la iglesia de San Felipe Neri mes del Sagrado Corazón, a las siete durante una misa, y por la noche con meditación y exposición mayor.

En la iglesia de San Francisco, se practicará el mes del Sagrado Corazón durante las misas de seis y de ocho.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se practicará el ejercicio en honor de los Sagrados Corazones se practicará el ejercicio por la mañana durante este mes en la misa de 6, en toda solemnidad.

En la iglesia de la Merced en la misa de seis y media y por la noche después del rezo del Santo Rosario se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de San Juan la devoción al Delfino Corazón tendrá lugar durante este mes en la misa de seis, a las ocho con exposición mayor, plática y Comunión general y por la noche, después del rezo del Santo Rosario.

Los domingos y fiestas en vez de las ocho de la mañana la Misa de Comunión será a las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena se celebrará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús durante la misa de siete y media.

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes. A las siete y media Misa de Comunión para las Asociadas a la Adoración Perpetua. A continuación exposición del Santísimo que verlarán las señoras asociadas.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, acto de desagravio plática por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta, 53 Tel. 2423

Extenso y variado surtido en abanicos de época.

DE LA DIPUTACION

La Comisión Gestora adoptó las siguientes acuerdos:

Acordado a lo solicitado por el señor Presidente de la Sección Juvenil Cívica del Fomento del Civismo, se acordó destinar la cantidad de 50 pesetas al Campeonato Regional de Mecanografía que dicha Sección organiza.

Se acordó admitir la renuncia que del cargo de Médico interno del Manicomio provincial ha presentado don Miguel Borzich por haber obtenido, por oposición una plaza de Médico de Maternología del Excecentismo, Ayuntamiento de esta ciudad.

Visto un oficio del señor Encargado del Servicio Meteorológico provincial dando cuenta de la labor hasta ahora realizada para la implantación de este Servicio de la que se propone efectuar

en lo sucesivo, acordó la Comisión prestar su conformidad a la primera; autorizar a dicho funcionario para que adopte las disposiciones oportunas a efectos del establecimiento de puestos de aviso para la aeronáutica interesados por el Observatorio Central meteorológico y manifestarle que en cuanto a la instalación de la Estación de Palma se adoptará, tan pronto las disponibilidades económicas lo permitan, el correspondiente acuerdo.

Se dió cuenta y quedó la Comisión enterada con complacencia de un oficio de la Societat Arqueològica Luliana, transmitiendo su felicitación por haber esta Corporación acordado contribuir por mitad con el Excmo. Ayuntamiento de Palma a los gastos de alquiler y adecuada instalación de los Archivos Histórico, Provincial y de la Audiencia en las dependencias del Palacio de la Almudaina que ocupó la Administración del Patrimonio.

Se acordó conceder una subvención de 500 pesetas al Museo Arqueológico de la Societat Arqueològica Luliana.

A propuesta del señor Interventor de fondos provinciales, se acordó encargar al señor Jefe del Negociado de Arbitrios gire una visita de inspección a aquellas Recaudaciones del impuesto de cédulas personales de esta isla que estime oportuno sean objeto de esta medida. Y que el Oficial de la Intervención señor Riutort practique igual servicio en la isla de Ibiza haciendo de extensiva su inspección a la recaudación del arbitrio provincial sobre sa lida de determinadas mercancías.

El señor Darder se ocupó del grave problema que entraña la falta de un establecimiento adecuado donde puedan ser acogidos y debidamente tratados y educados los niños y jóvenes anormales, así los que lo son psíquicamente como los sordomudos y los ciegos, y encareció la urgencia de estudiar el modo y forma de solucionar este importantísimo asunto.

Y después de algunas observaciones de los Sres. Crespi y Presidente, se acordó a propuesta de este último, que una Ponencia integrada por el señor Darder, Inspector Jefe de Primera Enseñanza y el médico Psiquiatra don Juan Ignacio V. Lenti, redacte un Proyecto encaminado a subsanar la deficiencia de que se trata, teniendo en cuenta al redactarlo la posibilidad y conveniencia de que interin se llega a una solución definitiva se utilicen a indicado efecto algunas dependencias de la Casa d'Educació i Assistència Social.

El señor Crespi manifestó que le constaba de un modo cierto y positivo que en el suministro del racionado a los acogidos del Manicomio provincial se observan muchas deficiencias tanto en la cantidad como en la calidad de la comida que a los enfermos se sirve, e insistió en el criterio que tiene reiteradamente expuesto de que este servicio debería hacerse por gestión directa y no por contrata.

El señor Presidente dijo que en vista de las manifestaciones del señor Crespi y a fin de poner término a las faltas que en el suministro de que se trata haya cometido el contratista, las cuales de perseverar podrían dar motivo a la rescisión del contrato, propuso se encargue al señor Oficial de Contabilidad del Manicomio preste muy especial atención a si por el referido contratista se cumplen o no las condiciones con arreglo a las cuales viene obligado a suministrar la comida

dando cuenta por escrito a esta Comisión de cuantas faltas o deficiencias note.

Acompañado del Profesor de la Normal del Magisterio de Palma señor Viñas, visitaron la Diputación los Profesores y Alumnos de la Escuela Normal de Teruel, llegados ayer.

Visitó al Presidente de la Diputación el diputado a Cortes por esta circunscripción don José Teodoro en un momento se halla completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en Ciudadela bastante tiempo.

FUTBOL

Nota oficiosa. — Sanciones

De la Federación Balear de Fútbol, hechas recibido la siguiente nota:

En sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Federación Balear en el día de hoy, vistas las lamentables incidencias ocurridas en el campo del Constantia de Inca el pasado domingo durante la celebración del partido entre dicho club y el C. D. Mallorca ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Abrir una información para depurar los hechos acaecidos y proceder en consecuencia.

2.º Visto el informe del árbitro señor Bonet se imponen las siguientes sanciones a los jugadores del Constantia:

Antonio Olyer Roger, dos semanas de descalificación por infracción del art.º 331 apartado 2.º y beneficios que otorga el art.º 314.

Diego Vera Pons, cuatro meses de descalificación por infracción del art.º 313 apartado 5.º.

Andrés Coll y Rogelio Roger, nueve meses de descalificación por infracción del art.º 313 apartado 6.º.

Rafael Pericás y Juan Torres, un mes de descalificación por infracción del artículo 313 apartado 2.º.

Bernardo Alcina que actuaba como espectador y que fué el primero que invadió el campo agrediendo a los jugadores del Mallorca, se le impone la descalificación de seis meses.

Palma, 30 de mayo de 1933.

Torneo Fomento del Fútbol

El domingo pasado jugaron el Arrabal y Sóller, venciendo el Arrabal por un gol a 0.

El próximo domingo, día 4, en el campo del Athletic se enfrentarán el equipo propietario y el Soledad.

Este encuentro empezará a las 10 de la mañana.

Los buques de guerra

españoles

Continúan fondeados en nuestra bahía los cruceros de guerra españoles "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes".

A bordo de este último buque se está filmando unas escenas de la película "Susana tiene un secreto", adaptación de la obra de este título cuyo autor es don Honorio Maura, adaptada a la pantalla por el escritor y musicista don José Luis Salado y musicada por el Maestro Guerrero. Dirige el film el conocido cineasta don Benito Perojo.

Probablemente el próximo domingo saldrán para Pollensa dichos cruceros donde saldrán para Mahón.

Según nuestras noticias regresarán a nuestro puerto.

Asociación General de Avicultores de España

Se nos solicita la inserción de la siguiente nota:

"Se ha constituido recientemente en Madrid la Asociación General de Avicultores de España, entidad de carácter nacional que sirve de lazo de unión a la mayoría de las Asociaciones regionales y a numerosos avicultores.

El Consejo Directivo está integrado por las siguientes personas: Prof. Castelló, Presidente honorario; Neufeld, Presidente; Villamil, Tutor; la Cierra y Ballesteros, Vicepresidente; Larrucea, Secretario. 1.º: Martínez, id 2.º: Urquijo, Tesorero; García Noblejas, Vicetesorero; de Solo, G. Riera, Bibliotecario; Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Ganaderos (Madrid y Barcelona); Prat Club, de Barcelona, Eserverri, Ferragut, García Lluch, G. Avícola Experimental, Morales, Bautista, de Lecue

Santa Ursula y San Simón, Vocales.

La Asociación abriga diversos proyectos del mayor interés para los que a la industria avícola dedican sus actividades y para los principiantes, ya que se propone fomentar la creación de Cotos avícolas escolares y gallineros modelo, en toda la Nación. Las personas que necesiten una orientación seria e imparcial sobre la Avicultura, pueden dirigirse al domicilio provisional, General Orta 29 dupl. Invitamos igualmente a todos los avicultores españoles, a enviar sus adhesiones a la entidad, que es llamada a representarles y defender sus intereses. Carlos de Larrucea, Secretario 1.º V.º B.º Juan Neufeld, Presidente

Círculo de Obreros Católicos

Hemos recibido la siguiente reseña: Como estaba anunciado, el pasado domingo, día 28, el Círculo de Obreros Católicos, de esta ciudad, efectuó la Excursión a Manacor, Cuevas del Drach y San Salvador, de Felanitx.

En cómodos coches y en número de 150 excursionistas emprendieron la marcha a Manacor almorzando en Porto Cristo y después de preparados los guías se entró en las Cuevas, admirando esta soberbia maravilla de la naturaleza quedando todos encantados al cruzar el famoso Martel en las caídas todas iluminadas.

Seguidamente tomamos los coches y emprendemos la ruta hacia el Santuario de San Salvador de Felanitx.

Una vez en el Santuario todos los excursionistas socios y no socios, su primera visita fué para Ntra. Sra. de San Salvador orando ante dicha imagen.

En el Hotel del Santuario, a las dos se dió una soberbia comida la cual fué esmeradamente servida, por lo que la Comisión felicitó al dueño del Hotel.

Terminada la comida en la iglesia se efectuó el mes de María, por los excursionistas.

El Rdo. Sr. don José Auba, Notario Eclesiástico celebró la función.

A las cuatro y media se emprendió el regreso parando en Felanitx y Lluchmayor; y estando de regreso a las ocho todos contentos y satisfechos.

Para el día 25 del próximo mes de Junio próximo se organiza otra Excursión a Pollensa, Puerto y Formentor. Pronto, más detalles.

SE ALQUILARIA

para verano, una casa con jardincito en el delicioso lugar, Lluchalcari Deva.

Para informes: Antonio Ripoll, Serra, 18. Sóller.

OBLIGATORIO

es para Vd. aprovechar la Liquidación total (en Lámparas, objetos para Regalo y artísticos, artículos y mesas y muchísimos otros) que con rebajas considerables realizamos rápidamente por haber traspasado el local al Comercio "La feria de París".

Entrada Libre.

"El Aguila," San Nicolás, 7 Palma

PERDIDA

El domingo se extravió un imperdible forma redonda con diamantes desde Santa Eulalia. Jaime II, Brossa Cabuchinas y Torrella a la Sangre. Se fratificará calle Jaime II 8 1.º.

Cortinas Verano

Las mejores y más acreditadas. El Aguila, S. Nicolás, Palma.

¡¡sorprendente!!

etifellos fuertes

planchado de nuevo Lyta

próximamente

Cotoner, 32; G. Santa Eulalia, 13. Sindicato, 134; San Miguel, 129. Avenida 14 Abril, 21. El Terreno

Pianos de alquiler

Disponibles desde 13 pesetas los tiene la

Antigua CASA BANQUE—Coton 56—Palma

Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Memoria de la labor realizada por las Conferencias de Palma desde su fundación

A continuación publicamos la Memoria presentada y leída por D. José Martí y Pujol, Secretario general de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Palma de Mallorca, en la Reunión general extraordinaria, celebrada en el Palacio Episcopal el día 28 de Mayo de 1933, con motivo de las fiestas del Centenario de la fundación de las Conferencias.

Excmo. y Rvdmo. Señores Señoras: Señores:

Al encomendar al Consejo Particular a esta Secretaría la presentación de una Memoria que partiera desde la fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl hasta nuestros días, ha habido necesidad de desplegar una importante labor con el fin de dar a conocer los más precisos detalles de la vida que han llevado estas Conferencias desde el pasado siglo, y de los trabajos y vicisitudes sufridas por los elementos que fueron el verdadero nervio que aguantó, engrandeció e hizo simpática a la ciudad de Palma la Institución de esta caritativa Sociedad.

Data esta Institución del año 1856, en que un grupo de cristianos caballeros presididos por D. José Quint Zaforteza, fundaron la Conferencia de la madre de San Cayetano, teniendo sus reuniones todos los domingos a las 6 de la tarde en el Oratorio de San Felip, que aún hoy, conserva el estilo arquitectónico de su antigüedad en la calle de San Cayetano n.º 2, esquina a la de San Felip.

No tardó en dar sus frutos la fundación de tan simpática obra caritativa, y tal vez el incremento de señores que solicitaban su admisión de socios activos, que hubo necesidad de pensar en la creación de un Consejo Particular y la fundación de dos secciones más a base de los mismos elementos, con el fin de que la Obra de las Conferencias fuera conocida en todos los distritos de Palma.

A tal efecto encontramos la primera acta, que bajo el título de ADVERTENCIA, figura en el primer libro de nuestro archivo expresando lo siguiente:

En la sesión que celebró la Conferencia de San Vicente de Paúl en 28 de Diciembre de 1856, se acordó dividirla en tres secciones, las cuales se distinguirán con los nombres de La Seo, La Merced y San Cayetano.

De los sesenta señores que forman la actual Conferencia de San Cayetano, se distribuirán veinte en cada sección.

Fueron señalados los límites de cada demarcación y seguidamente se constituyó el Consejo Particular por el que fueron nombrados los siguientes señores:

Presidente, don José Quint Zaforteza.

Vice-Presidente, don Jaime Jaume.

Secretario, don Bartolomé Muntaner.

Tesorero, don Juan Sureda Villalonga.

Vocales: don Guillermo Abriú Dezcallar, Excmo. Sr. Marqués de Campofranco, don José María Quadrado, don Fausto Morell y don Juan Masanet y Ochando.

Los dos primeros nombramientos de socios Honorarios, fueron hechos a favor de los Sres. Olegario Desvallés y Miguel Nadal.

En 3 de Marzo de 1857, fué nombrado el primer Miembro de Honor en la persona del Rdo. don Miguel Peña, Pbro.

Hasta el día 28 de Julio de 1868 no hubo variación alguna en el personal del Consejo Particular, pero soportó el cambio de Régimen en España, precedido de la marcha de Isabel II a París y el nombramiento de un Gobierno provisional y el entonces Ministro de la Gobernación, disolvió el Consejo Central de Madrid y en su consecuencia quedaron disueltas las Conferencias de España, haciendo todas entrega de su documentación en el Gobierno civil de cada Provincia. No cabe decir, con cuanto pesar debieron cumplir aquellos abnegados caballeros una orden que les privaba el derecho de Asociación.

Hasta aquí, hemos dado cuenta de lo sucedido en la primera Epoca en cuanto a personal.

SEGUNDA EPOCA

Siete años después y vuelto a un nuevo Régimen y a tenor de lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación, según circular número 5 dictada en 7 de Febrero del año 1873, D. José Quint Zaforteza se presentó

en el Gobierno Civil de Baleares para recoger los libros y documentos que había en depósito y sin pérdida de tiempo, reunió a los Ex. Presidentes de las tres extinguidas Conferencias, para que seguidamente convocaran a sus antiguos socios y admitieran los pobres que necesitaran el auxilio.

A causa de enfermedad, fueron sustituidos los Presidentes de La Seo y de La Merced, Sra. Marqués de Palmer y Nicolás Brondo, por los Sres. José María Quadrado y Juan Massanet y Ochando, quedando don José Quint Zaforteza de Presidente de la Conferencia de San Cayetano.

En 13 de Agosto de 1875, debido al estado delicado de D. José Quint Zaforteza, el Consejo Particular nombró por unanimidad Presidente a don José María Quadrado.

En 6 de Julio de 1896, dejó de existir el Maestro de las Letras, honra de Mallorca, y preclaro presidente D. José María Quadrado, siendo sustituido en tan delicado cargo, por don Juan Masanet y Ochando.

Desde aquella fecha han ocupado la presidencia del Consejo Particular los Sres. Marqués de Campofranco, D. José Latorre, ambos fallecidos y don Ramón Pérez Cecilia, Presidente que fué de esta Audiencia Provincial, D. Pedro Alcover Maspons y en la actualidad don José Enseñat Martínez.

En 1920 y como fruto de unos Ejercicios Espirituales celebrados en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (barrio de Santa Catalina) el industrial de aquella demarcación y ferviente católico don Francisco Masanet Andreu, ayudado por entusiastas elementos de aquella barriada, fundó una sección de las Conferencias, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, sección que por tratarse de un barrio eminentemente obrero, visita un gran número de familias necesitadas.

Precedieron Juntas generales y con su docencia exhortaron a los socios de las Conferencias a continuar sin descanso su caritativa labor, muchos Sacerdotes y Religiosos pertenecientes a diferentes Comunidades de Palma, pero deberemos hacer especial mención de algunos de ellos, por haber sido elevados a Príncipes de la Iglesia, tales como los Excelentísimos señores don Mateo Jaume, don Jacinto María Cervera, don Pedro Juan Camps, don Rigoberto Domenech y don Gabriel Llompart que ocuparon la Sede Episcopal de Mallorca, don Enrique Reig Prímado de España, don Juan Maura, Obispo de Orihuela, D. Juan Perelló actual Obispo de Vich y en diferentes ocasiones el que Dios quiere asuma el gobierno de esta Diócesis, el Excmo. y Rdm. don José Miralles, que con su pluma nos ha dictado una hermosa pastoral, en conmemoración del Centenario de la fundación de estas Conferencias por el venerable Federico Ozanam.

Faltaríamos a nuestro deber si antes de terminar esta reseña de personalidades que han contribuido al esplendor y engrandecimiento de estas Conferencias, no mencionáramos los

nombres de D. Jaime Pinto, socio activo desde el año 1882 y de D. Jaime Serra, desde el año 1884, ambos miembros de este Consejo Particular y almas que han contribuido al sostenimiento de la Conferencia de San Cayetano. Que Dios premie su celo y constancia que les ha hecho dignos de figurar en esta Memoria.

No ha sido posible encontrar en los libros por falta de datos el número total de socios activos que ha tenido esta Institución, pero fieles a nuestro deseo de información, hemos logrado obtener los siguientes:

Una de las épocas más florecientes de personal activo, fué durante la presidencia de D. José Latorre, que llegó a tener 127 socios en junto.

Desde el año 1918 hasta el 30 de Abril del corriente, ha tenido 152 socios activos.

En la actualidad consta de 95 socios activos, 37 Miembros de Honor, 76 Honorarios, 6 Bienhechores, 3 Correspondientes y 79 Suscriptores. Total 296.

ACCION SOCIAL Y BENEFICA

Muchas han sido las obras sociales y benéficas que han llevado a cabo estas Conferencias, desde su fundación, nos limitaremos a los hechos más importantes para no hacernos pesados a vuestra benévola atención.

Durante el año 1864, fueron fundadas dos Escuelas para la educación de los niños pobres, cuyos gastos corrían a cargo del Consejo Particular. Una de ellas estaba establecida en el antiguo Oratorio de la Lonja y la otra en el local de Nuestra Sra. de la Consolación y ésta, dos años más tarde por exceso de niños, fué trasladada en el ex convento de Franciscanos.

A causa de la escasez de fondos de la tesorería del Consejo, éste se reunió y llamó a los dos Maestros proponiéndoles la rebaja de la mitad de sueldo que percibían mensualmente y estos señores, cuyos nombres no se cita en ninguna acta, contestaron que con mucho gusto aceptaban aquel sacrificio, en bien de los niños y ha serles posible, lo hubiesen hecho de balde. Tan grande fué el abnegado sacrificio de aquellos dos cristianos caballeros, que de saber sus nombres, bien merecerían ser esculpidos con letras de oro en los libros de nuestro archivo.

Al quedar disueltas las Conferencias en el año 1868, simultáneamente quedaron cerradas dichas escuelas.

Desde el año de la fundación de las Conferencias hasta el 1868, durante el mes de Mayo se celebraba una tanda de Ejercicios Espirituales en la Iglesia de San Francisco, asistiendo los pobres socorridos en compañía de los socios de visita. Era un acto hermoso y social ya que el capital y el trabajo se hallaban unidos bajo las bóvedas del templo escuchando la palabra de Dios.

En el año 1894 bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, se organizó la peregrinación obrera a Roma para rendir el tributo de admiración y cariño a los pies de S. S. el Papa León XIII y aquel Consejo Particular tomó el acuerdo de sufragar el viaje de uno de sus obreros socorridos, entregando además a su familia la cantidad de 10 pesetas, correspondientes a los diez días que duraría su ausencia. Otro acto simpático que indica la labor social de las Conferencias.

En 11 de Diciembre de 1895, el Presidente de las Conferencias de Argel, se dirigió al Consejo Particular de Palma, dándole cuenta de que en

aquella ciudad vivían en concubinato un obrero y obrera visitados por la Conferencia, los dos hijos de Palma y rogaba se le mandasen los debidos documentos pagando sus fondos, lo que de ninguna manera aceptó el Consejo Particular de Palma cuando con suma urgencia logró reunir todos los documentos y le fueron remitidos. Sobre este tema podríamos citar numerosos casos que han solucionado las Conferencias con sus vistas, haciendo que los Matrimonios sean legalizados y bendecidos por la Iglesia.

Innumerables han sido las prendas de ropa que se han entregado a los pobres y los vestidos regalados a los tiernos niños o niñas para que recibieran su Primera Comunión, evitando de esta manera las excusas que partían de algunos padres, que no llevaban sus hijos a comulgar por falta de vestido.

Los socios de las Conferencias han realizado en todo tiempo un apostolado cristiano, no permitiendo que los enfermos graves murieran sin recibir los Santos Sacramentos y han llevado el consuelo de la Religión en miseros lugares donde su frialdad era patente.

Semanalmente son repartidos a los pobres bonos de pan, carne, arroz, huevos y leche, según las necesidades de cada familia y en las vigillas de Pascua de Navidad y de Resurrección, su ministra bonos extraordinarios de pan, carne y arroz. Para conmemorar este Centenario, las cuatro secciones han entregado estos bonos a sus pobres visitados.

En la actualidad son en número de 98 las familias necesitadas y asistidas por las Conferencias en todas sus secciones.

RELACION ECONOMICA

Toda Institución benéfica que no tenga un capital fundado para vivir de sus rentas, no cabe duda que pasará frecuentemente sus períodos de crisis económica y las Conferencias de San Vicente de Paúl, en su gran mayoría, todas viven de las limosnas secretas, puesto que las cantidades que recoge el Tesorero con su clásica bolsa, da por ignorada la voluntad del donante. Este sistema de colecta es la base fundamental para que puedan formar parte de las Conferencias personas de todas clases sociales.

Para pertenecer a ellas no se exige dinero a los socios, sólo se les pide actividad y un cristiano sacrificio; el estado de caja leído en todas las sesiones regula la conciencia de sus asistentes e influye en su generosidad al otorgar sus dádivas. Si las colectas no fueran secretas, las Conferencias no podrían existir, porque sólo sería institución de una clase, cuando en realidad debe ser institución de todas.

Ardua ha sido nuestra labor para dar un minucioso detalle económico que figurara en esta Memoria, hemos tropezado con muchas dificultades al examinar los libros, pero al fin con la ayuda de Dios hemos logrado nuestro deseo.

En la primera reunión celebrada por el Consejo Particular el 19 de Enero de 1857, se procedió a la colecta que produjo 9 libras (moneda mallorquina) total 29'25 pesetas.

En 13 de Febrero del mismo año, falleció el Rdo. Dr. D. Francisco Esteve, Pbro. Beneficiado de la Seo e instituyó heredera en su décima octava parte de sus bienes a las Conferencias de San Vicente de Paúl, nombrando distribuidores de la herencia a los Sres. D. Francisco Truysols, Dean, a don Miguel Peña, Pbro. y a los abogados don Mariano y D. Pedro Gacias, padre e hijo, respectivamente. Practicada la liquidación correspondió la cantidad de 441 lib. 12 sds. 11 din. total pesetas 1435'40.

En 21 de Septiembre del año 1860, S. M. la Reina Isabel II se dignó entregar al Sr. Gobernador Civil de Baleares la cantidad de 40.000 rs. v. para distribuir la mitad a la Conferencia de Señoras y la otra mitad a la de caballeros y el Consejo Particular para demostrar su agradecimiento acordó:

1.º Que se celebrara el día 28 del mismo mes una Misa solemne en la residencia de los Padres Misioneros a la cual asistieran los pobres adscritos, rogando a Dios se sirviera derramar copiosas bendiciones a S. M. la Reina y su Real familia.

2.º Que se entregara un durillo (moneda de oro) a cada familia socorrida.

3.º Entrega de 2000 rs. v. a cada Presidente de las tres secciones para

aumentar sus fondos de Tesorería.

4.º Que se remitieran 1000 rs. a cada una de las Conferencias de Manacor y Felanitx.

5.º Que cada sección indagara escrupulosamente las necesidades más perentorias de los pobres, tales como atrasos de pago de alquiler, falta de prendas de vestir y abrigo etc. para que fueran cubiertas con parte de dicho donativo. Verificada esta indagación el Consejo Particular acordó entregar a cada Conferencia la cantidad de 120 libras, equivalencia a 1500 rs. v.

Al empezar la segunda Epoca de las Conferencias, el Presidente del Consejo Central de Madrid, don Santiago Masanau, remitió al Consejo de Palma la cantidad de 2000 rs. para los gastos que ocasionara la nueva reorganización.

Tres años más tarde, pasaban nuevas Conferencias una época muy crítica de dinero y de personal y al dar cuenta el Consejo Particular de Palma al Central de Madrid, con su nota de fin de año (costumbre que aún se sigue) en la que estaba de manifiesto el crecido déficit, el Sr. Masanau escribió al presidente del Consejo de Palma ofreciéndose a enjugar dicho déficit, lo que se negó a aceptar el Consejo Particular, diciendo al señor Masanau que agradecían mucho su ofrecimiento, pero que ellos se habían propuesto sufragarlo de su peculio particular.

Tal era el cariño que aquellos caballeros profesaban a las Conferencias.

Varios han sido también los legados que han recibido las tres secciones, en su mayoría, disposiciones testamentarias de los mismos beneméritos socios.

APUNTES DE CAJA — CONSEJO PARTICULAR

Desde el año 1857 época de su fundación hasta el 1864 este Consejo tuvo los siguientes:

INGRESOS 4.051 lib. = 7 sueld. = 8 din. Total Ptas. 13.167'02.

GASTOS = 3.870 lib. 4 sueld. 5 din. Total Ptas. 12.578'22.

Desde el año 1865 a 1868

INGRESOS = 13.991 = rs. v. Ptas. 18.497'75.

GASTOS = 16.371'46 rs. v. Ptas. 15.592'86.

No debemos extrañar esta diferencia de recaudación con la de los primeros años, pues durante esta última etapa, las cifras indican la crisis económica de las Conferencias. Las recaudaciones más florecientes fueron del año 1881 al 1888.

INGRESOS Y GASTOS desde su fundación:

INGRESOS — Total Ptas. 81.949'18

GASTOS — Total Ptas. 81.226'67.

INGRESOS Y GASTOS de las cuatro secciones desde su fundación:

Sección La Seo — Ingresos 348.371'89 — Gastos 342.933'70.

Sección La Merced — Ingresos 167.348'70 — Gastos 160.596'46.

Sección San Cayetano — Ingresos 83.188'03 — Gastos 83.131'12.

Sección La Inmaculada — Ingresos 60.19.321'25 — Gastos 18.774'05.

Total Ptas. Ingresos 615.229'90.

Gastos 605.435'33.

EPILOGO

He aquí terminada esta Memoria, breve reseña de lo más saliente que hemos encontrado en nuestro Archivo.

Dentro de pocos momentos celebraremos en esta gigantesca Catedral, mole de piedra que la cristiana fe de nuestros antepasados levantó para Templo y Palacio del Señor, el último acto: epílogo de las fiestas del Centenario. Las campanas con su alegre sonido de gloria, nos invitarán a que acudamos al Templo, son las mismas que un día, melancólicas y temblorosas anunciaban incansables y pagadores de la fe, soldados valerosos de la Iglesia, entusiastas, apóstoles del venerable Federico Ozanam, nuestro piadoso *De profundis*... para los pobres que en sus horas de infortunio tuvieron la suerte de recibir el consuelo y asistencia de aquellos cristianos caballeros, nuestra más ferviente plegaria... y que los ejemplos que unos y otros nos legaron, queden sellados en nuestros corazones, como llama viviente convertida en encendida hoguera de amor hacia esta benéfica Institución, para que el día en que Dios nos llame ante su Supremo Tribunal, nos otorgue el galardón de formar parte del número de los escogidos.

He dicho.



¡Lo lo descuide...

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros se aprobó, en líneas generales, el proyecto de reforma electoral, para su presentación a las Cortes

En la sesión de ayer se aprobaron dos artículos de la ley de Garantías Constitucionales

En Sevilla explotó una bomba en casa del general Perteguer, causando grandes destrozos. Afortunadamente, no produjo ninguna desgracia

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 31 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor Besteiro.

La desanimación es absoluta.

En el banco azul, el señor Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Comisión acepta un voto particular de Baeza Medina al artículo segundo del dictamen.

(Ocupa el banco azul el señor Albornoz).

FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda de Recasens Siches en la que pide que pueda ser nombrado Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales todo ciudadano español mayor de 40 años que se halle en plenitud de sus derechos civiles y políticos y posea el título de licenciado en Derecho y no se halle incurso en las prohibiciones que marcan otros artículos.

GOMARIZ, por la Comisión, juzga necesario exigir el título de abogado. Cita a don José Ortega y Gasset, cuyo nombre sería seguramente bien acogido para todos para ese cargo y que, sin embargo, se hallaría imposibilitado de ejercerlo por no poseer el título de abogado.

El ministro de JUSTICIA dice que parece improcedente exigir el título de licenciado en Derecho, cuando para ejercer otras más altas magistraturas no se exige.

RECASENS SICHES insiste en los puntos de vista expuestos por Fernández Castillejos.

Luego de intervenir Rahola y Gomariz, la enmienda es retirada y aprobado el artículo segundo.

A petición de un miembro de la comisión, el señor Ossorio y Gallardo aplaza la defensa de una enmienda, proponiendo un artículo adicional entre el segundo y el tercero.

Al artículo tercero, defiende un voto particular ELOLA, que la Comisión acepta, quedando, por lo tanto incorporado al dictamen.

También se acepta un voto particular de Baeza Medina y seguidamente se aprueba el artículo tercero. Luego, sin discusión, el cuarto y el quinto.

Vuelve a intervenir ELOLA defendiendo un voto particular al artículo sexto, que después de una breve intervención de Gomariz es retirado por su autor.

Se aprueba el artículo.

Al artículo séptimo ELOLA defiende otro voto particular.

En el artículo octavo se acepta un voto de ELOLA sobre las garantías en la elección del tribunal.

Se aprueban los artículos noveno, décimo y once.

SANCHEZ ALBORNOZ defiende una enmienda solicitando que las provincias de Valladolid y Palencia se incluyan en la región de Castilla la Vieja.

Castrillo se opone pidiendo que si gan incluídas en la región leonesa.

BESTEIRO propone que la cuestión la resuelva el tribunal.

Insisten ambos, votándose nominalmente, aceptándose la propuesta del Presidente por 92 votos contra 29.

Se aprueba desde el artículo 11 al 14. ELOLA defiende un voto al artículo 15 sobre incapacidades.

La comisión la acepta declarando incapaces a los deudores a los fondos públicos.

Se aprueban los artículos 14 al 19.

a éste se acepta un voto de ELOLA sobre la actuación del tribunal.

FERNANDEZ CLERIGO pide la suspensión de la discusión.

RECASENS presenta una enmienda que es desechada.

A las 6'55 se suspende la sesión para reanudarla a las 8'35 levantándose inmediatamente por no haber deliberado aún la Comisión, hasta la nocturna.

LA SESION NOCTURNA

Se abrió la sesión a las 10'50.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

Preside Besteiro.

En el banco azul, Casares y de los Ríos.

Empieza la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

CANIZARES, socialista, dice que Pérez Madrigal, planteó su interpelación hábilmente, para conseguir la finalidad que persigue.

Afirma que los patronos de Ciudad Real controlan las bolsas de trabajo, negándose a dar ocupación a los socialistas.

Dice que las sociedades obreras pagan los gastos electorales a Pérez Madrigal que así les devuelve el favor. Elogia al Gobernador y al jefe de la policía.

SANCHEZ interviene por alusiones, explica su intervención en el asunto como diputado de Ciudad Real, por que acompañó ala Comisión que vino a Madrid.

Al llegar a los ruegos y preguntas Casares abandona el banco azul y Besteiro la presidencia.

SALAZAR ALONSO censura la marcha del ministro y trata de cuestiones sociales en Villafranca de los Barros y CABREÑA sobre cuestiones locales de Ciudad Real y Almadén.

MARTIN ANTONIO pide se envíen a La Granja un regimiento, durante el verano presidencial.

Se levantó la sesión a las 12'35 de la noche.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 31 (8'30)

La estancia de Maciá en Madrid

El presidente de la Generalidad que se halla en esta capital realizó ayer por la mañana diversas visitas de cumplimiento.

Después regresó al Hotel Palace donde presidió una reunión de los representantes de la Generalidad en la Comisión mixta de transferencia de servicios de liberando muy extensamente. Se supone, que prepararon la labor para la reunión que celebrará la Comisión, probablemente mañana, presidida por el jefe del Gobierno.

El Presidente de la Generalidad recibió luego al ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, señor Kybal, que le invitó a visitar la Exposición del Hipódromo.

El señor Maciá almorzó en el Hotel Palace con el alcalde de Barcelona, señor Aguadé, y los representantes de la Generalidad en la Comisión de traspasos de los servicios.

El señor Maciá recibió a los periodistas mostrándose muy satisfecho del resultado de sus gestiones.

Por la tarde el Presidente de la Generalidad estuvo en la Cámara, acompañado de los señores Pi y Sunyer y Aguadé.

En el pasillo central conversó el presidente de la Generalidad con el señor Esplá, la señora Nelken y otros diputados que le saludaron, conversando animadamente largo rato.

Hoy almorzará en el Palacio Nacional, invitado por el Presidente de la República.

Lo que dice Guerra del Río sobre la ley electoral

Ayer tarde al conocer el señor Guerra del Río la referencia del Consejo, dando cuenta de que se examinó el proyecto de ley electoral, para presentarlo a las Cortes, dijo que le parecía muy bien.

Ello — dijo — facilita la labor del futuro Gobierno, ya que el haber intervenido en la confección de este proyecto los componentes de la mayoría, incluso los socialistas supone que al hacerla suya, un futuro Gobierno no encontrará obstáculo para su aprobación.

Nota del señor Salazar Alonso

Después de explicar circunstancialmente lo ocurrido, dice que reconoce que el gobernador actuó como pudo, pero en dicho pueblo no obedecen al gobernador ni a ninguna autoridad que sea la Casa del pueblo, como demostrará cumplidamente en la Cámara.

Conferencia de Maura y Martínez Barrios

En una de las secciones del Congreso conferenciaron detenidamente los señores Martínez Barrios y Maura.

A la salida dijo el señor Martínez Barrios que cambiarán impresiones sobre el momento político, no concurrendo los demás directivos de la oposición por no hallarse en aquel momento en la Cámara.

Manifestaciones de Besteiro

Ayer por la mañana se reunió en la Cámara de Gobierno Interior de la misma bajo la presidencia del señor Besteiro. A la salida manifestaron que habían despachado numerosas cuestiones de trámite.

Preguntado el señor Besteiro sobre la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, dijo que todavía no la habían recibido firmada por el Presidente de la República, aunque esperaba que en breve será devuelta a la Cámara.

Respecto a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, dijo que no creía que quedase aprobado en su totalidad, esta semana, pues hay mucho que discutir en dicho proyecto, en especial en el artículo adicional al que se han presentado numerosas enmiendas.

Este artículo adicional es el que determina que el Tribunal de Garantías no podrá entender en la obra legislativa realizada hasta ahora por las Cortes Constituyentes.

Desde luego, hoy mañana y el jueves habrá sesiones nocturnas, dedicándose todas las horas de las sesiones de la tarde a la ley del Tribunal de Garantías y a las horas de las sesiones nocturnas a ruegos y preguntas y discusión de las interpellaciones patentadas en la Cámara o que pueden plantearse.

Ossorio y Gallardo presenta 7 enmiendas al proyecto de garantías Constitucionales

Se comentó ayer mucho, en los pasillos de la Cámara el hecho de que el señor Ossorio y Gallardo presente el solo 7 enmiendas al proyecto de Garantías Constitucionales, estimándose este hecho en el sentido de que la mayoría quiere ahora alargar, por el mayor tiempo posible, la discusión del proyecto de Garantías Constitucionales.

Manifestaciones del señor Esplá sobre el traspaso de servicios a la Generalidad

El subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, estuvo ayer tarde en el Congreso, donde habló con los periodistas sobre el viaje del señor Maciá y acerca de las cuestiones relacionadas con el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Explicó detalladamente la forma que trabaja la comisión del traspaso de los servicios a la Generalidad diciendo que la lentitud no obedece a dificultades políticas si no al tiempo que se invierte en la redacción de las ponencias y su discusión detalladísima, antes de contraer la responsabilidad del voto.

Añadió que no se podía calcular el tiempo que tardará la comisión en cumplir este encargo por no tener plazo fijo para ello pero que él personalmente opinaba debe concluirse este trabajo durante el año actual a fin de que la generalidad haga ya sus nuevos presupuestos con base firme para ello.

Explicó después las dificultades que ofrece el estudio de la parte económica por la diversidad de las recaudaciones que se han de ceder a la Generalidad y terminó diciendo que de todo ello él había ya dado cuenta al señor Maciá, indicándole que la lentitud de que se queja podría remediarse con el aumento del número de funcionarios

que ayudan a la Comisión encargada de estos asuntos.

Reunión de la Comisión de Justicia

Al suspenderse la sesión de las Cortes se reunieron en el despacho del señor Azaña, con él los señores Albornoz y Ossorio y Gallardo tratando de la modificación propuesta por el Sr. Ossorio y Gallardo al proyecto de Congregaciones Religiosas.

La reunión duró cerca de dos horas. Nuevas manifestaciones del señor Besteiro. — Programa para la sesión de mañana

Al terminar la sesión del Congreso el Presidente, según su costumbre, recibió a los periodistas.

Les manifestó que la interrupción en el debate de garantías Constitucionales producirá una mayor rapidez en el debate, si se resuelve hoy como creo, el problema fundamental surgido. Si hubiera modificaciones substanciales en el proyecto pediría nuevo dictamen para repartirlo mañana a los diputados.

Terminó diciendo que para la sesión nocturna no se ha variado el programa, pues de la nocturna de mañana dependerá que la situación quede aclarada o no.

En ella probablemente se dará margen a las interpellaciones ya aceptadas sobre los sucesos de La Solana y la de los diputados galleguistas sobre los intereses de su provincia.

BURSATILES

Madrid, 30 (22'00)

4 por 100 interior	67'00
5 por 100 amortizable	92'00
4 por 100 id.	76'50
Banco de España	532'00
Tabacos	183'00
4 por 100 interior estampillado	81'50
Francos	46'20
Libras	39'30
Liras	61'05
Dólares	9'87
Coronas	35'13
Amortizable sin impuesto	99'25
Id. id. con impuesto	84'85

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 31 (8'30)

Se aprobó, en líneas generales, el proyecto de reforma electoral, que se presentará a las Cortes. — También se aprobó un decreto sobre zona polémica de Baleares

Ayer, a las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros, terminando la reunión a las dos y media.

A las doce, entró en la reunión el ministro de Instrucción pública que acababa de llegar de Mérida.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Presidencia. — Decreto referente al coste de los servicios de pesas y medidas transferidos a la Generalidad de Cataluña.

Justicia. — Decreto unificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Otro, disponiendo se forme un solo cuerpo con los oficiales de Sala de Audiencias Territoriales y del Tribunal Supremo.

Guerra. — Decreto sobre la zona polémica de Baleares.

Sobre expediente de libertad condicional.

Obras públicas. — Decreto modificando el de 24 del actual, sobre obras en la base naval de Mahón.

Marina. — Patente de navegación.

También se examinó por el Consejo el proyecto de reforma electoral, que fué aprobado en líneas generales para su presentación a las Cortes.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Explosión de una bomba en el domicilio de un general retirado

Sevilla. — En la calle de Carmona explotó una bomba de grandes dimensiones colocada en el domicilio del general de artillería retirado don Joaquín Perteguer.

La explosión causó grandes daños. No hubo desgracias.

CADIZ

Colisión entre trabajadores y huelguistas

Cádiz. — En los Barrios, entre los grupos de huelguistas agrícolas y otros que trabajan, se registró un choque.

Acudió la Benemérita, engrosando los grupos.

Como la Guardia civil advirtiera de que la maniobra consistía en envolver a la fuerza para agredirla, disparó al aire y cargó, sin consecuencias, disolviendo a los grupos.

GRANADA Nota de la Guardia Civil sobre el descubrimiento de un depósito de explosivos

Granada. — La Guardia civil ha facilitado a la prensa una nota acerca del descubrimiento de un depósito de explosivos.

En ella se dice que fuerzas de su Instituto acordonaron la manzana de casas del callejón de las Vacas donde según confidencia se construían los artefactos que adquirirían, quienes los habían estallar, llamando a una vivienda que estaba señalada como el lugar donde se construían los explosivos franqueándoles la entrada José Fernández Tarifa, ebanista.

Efectuado un registro, aparecieron en el corral varios trozos de hierro análogos a los encontrados en el portal de la casa del catedrático señor Taboada, donde estalló una bomba.

En las habitaciones, entre los cochones de una cama donde dormía una niña de 4 años, se encontró un envoltorio que contenía 27 paquetes de dinamita, 27 detonadores, metrallas mechas, dos pistolas y algunos otros objetos para la fabricación de bombas.

La esposa del ebanista declaró que todo lo encontrado lo llevaba su hermano Santiago Esteve.

Confesó que tres sujetos son los autores de la colocación de varias bombas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 31 (8'30)

Goicoechea reelegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia

Se verificó ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia la votación para designar presidente en el próximo curso.

De 189 votantes, obtuvo 180 sufragios el actual presidente, don Antonio Goicoechea, a quien proclamó el vicepresidente señor Tornos.

Carta del general Barrera sobre los sucesos del mes de agosto

El general Barrera envió una carta desde París a la Prensa, acerca del suceso por los sucesos de agosto.

Dice que es completa y absolutamente falso que solicitara una entrevista con el señor Lerroux, como se ha dicho en el sumario.

Sobre los rumores acerca de detenciones de altos jefes militares

Ayer, ante los rumores circulares, asegurando se había dispuesto el ingreso en Prisiones Militares de un general de división, un capitán de Estado Mayor y tres paisanos los periodistas se personaron en Prisiones informándose de que lo único cierto es que había llegado de Sevilla a disposición de la Sala Sexta del Supremo, el teniente coronel de la Guardia civil señor Valera, el capitán de Estado Mayor señor López Maristany, el capitán de infantería don Ildefonso Pacheco y el teniente de artillería señor Onrubia.

Esta mañana, don Basilio Alvarez como abogado del señor Pacheco, visitó a éste.

Otro complicado en los sucesos de Agosto que se fuga del Hospital

En el Hospital general se hallaba en calidad de detenido Alfonso Muñoz González, procesado por los sucesos del 10 de agosto.

El detenido estaba vigilado por dos guardias.

En un descuido de éstos, se escapó. Los dos guardias de seguridad han sido suspendidos de empleo y sueldo y han quedado sujetos a expediente.

El II Congreso Ordinario del Sindicato de Correos. — La Sección de Madrid rechaza el intento de unirse a la Unión General de Trabajadores

Se prepara para los primeros días del próximo mes de junio el II Congreso ordinario del Sindicato.

Entre los interesantes problemas a tratar figura la orientación sindical.

Con este motivo la sección de Madrid celebró una asamblea extraordinaria en el local de "La Unica", discutiéndose ampliamente sobre el intento del grupo socialista de adherirse a la U.G.T.

Por 214 votos en favor de la autonomía y 77 en contra, se acordó conti-

nuar autónomos, terminando la sesión con vivas a la Federación de Comunicaciones y al Sindicato autónomo de Correos.

Los taxistas se declaran en huelga

Al enterarse los taxistas madrileños de que la excursión de los congresistas de Sanidad Militar a la corrida de Aranjuez, se hacía en autocars, lesionando sus intereses, acudieron en numerosos coches al punto de partida de las autocars obstaculizando la salida.

Al mismo tiempo acudió el Delegado municipal de tráfico, siendo recibido hostilmente.

Acudieron guardias de Seguridad y asalto, exacerbándose aún más la hostilidad.

Unos taxistas se propusieron salir a las carreteras para impedir el avance y otros declarar la huelga.

Se circularon instrucciones a la Benemérita y a los motoristas de carreteras para que evitaran el corte de la circulación.

Los taxistas optaron por la huelga general fulminante, distribuyéndose en las paradas e invitando o coaccionando a cesar el servicio, citándose para una reunión magana.

A las nueve de la noche la huelga era completa.

La Dirección de Seguridad prohibió la reunión proyectada practicándose muchas detenciones.

Desde Barcelona

Un atraco. — Le roban dos reales y le amarran con una cuerda

Al pasar Miguel Punsola conduciendo una carretilla, por la calle Más Pujol, cerca de la carretera de Sarriá le salieron al paso dos desconocidos quienes le preguntaron si pertenecía al ramo de la construcción.

El interpelado contestó negativamente y entonces los desconocidos sacaron unas pistolas y apuntándole con las armas le robaron dos reales único dinero que llevaba.

Después los asaltantes le amarraron con una cuerda, dejándole tendido en tierra y desapareciendo.

Al cabo de dos horas un transeunte libró de las ligaduras al infortunado Punsola.

El vapor "Isla de Tenerife" embarrancado en el puerto de Málaga

A última hora se han recibido noticias de Málaga según las cuales, al entrar en aquel puerto el vapor "Isla de Tenerife", de la Trasmediterránea encalló en la escollera.

Llevaba carga y pasaje de Barcelona a Canarias.

Acudieron en auxilio los vapores "Ciudad de Sevilla" y "I. I. Sister" trasbordando a los viajeros.

En las oficinas de la Compañía en Barcelona, nos han manifestado que hasta ahora se desconoce la importancia de las averías que haya podido sufrir el barco y que, desde luego, el pasaje y la tripulación no han experimentado contratiempo alguno.

llamarse José Pérez y Mariano Santos.

Esta mañana han sido detenidos por los agentes cuatro individuos más que con los dos detenidos ayer formaban una banda de atracadores.

Mossen Lorenzo Riber dió una conferencia en el Hotel Ritz sobre Ramón Lull

En el Hotel Ritz dió ayer una interesante conferencia Mossen Lorenzo Riber sobre el tema: "Ramón Lpl. Optimismo y depresión. Cenizas y llamas".

Asistió numeroso público.

Mossen Riber fué muy aplaudido.

Al final de su erudita conferencia **Accidente de aviación en la playa de Casa Antúnez**

Esta mañana, en la plaza de Casa Antúnez, ha ocurrido un accidente de aviación, del que, afortunadamente no han resultado víctimas, debido sin duda a la serenidad de los tripulantes del aparato.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre nuestras costas, y al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez debido a una falsa maniobra, el aparato se precipitó violentamente sobre la arena donde quedó empotrado.

Los tripulantes José Roca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación Militar, al darse cuenta del peligro que corrían se arrojaron al agua salvándose de las consecuencias del capotazo. No obstante, resultaron con ligeras contusiones aunque de poca importancia, y el remojón consiguiente.

El accidente ha ocurrido, aproximadamente, a las once de la mañana, a unos cien metros del faro del Llobregat.

El aparato, que pertenece a la Escuela de Aviación "Progreso" ha resultado con importantes desperfectos en las alas.

Detención de reclusos evadidos

Han sido detenidos cuatro de los reclusos que se fugaron de la cárcel de Gerona el pasado sábado.

Se llaman Pedro Doménech, Diego Gómez, Carlos Lloret y Francisco Lozano. Uno de ellos fué detenido en una taberna de los barrios bajos y los restantes en una montaña próxima llamada "Las pederas".

Los presos que habían iniciado la huelga del hambre han desistido de su propósito, excepto dos que la continúan.

IX Congreso de la Federación de la Prensa Catalano-Baleár

Se ha hecho público el programa de los actos que se celebrarán en Reus durante el Congreso de la Federación de la Prensa Catalano Balear, que comenzará el día 3 del próximo mes de junio.

La sesión inaugural tendrá efecto en el Salón Consistorial, y los congresistas visitarán los centros culturales de Reus, serán obsequiados con un banquete y una función de gala y harán excursiones al Pantano de Riudecañas, Salou y Parqué Samá.

Palou y Garí.

Barcelona, 30 mayo 1933.

Del Extranjero

La política alemana. — Detención del ex-canciller general Von Scheicher

Gandhi en favor de los parias

Spada el audaz bandido ha sido detenido

El bandolerismo corso. — Detalles de la detención

Bastia. — La detención del famoso bandido Andrés Spada, ha causado gran alegría en toda la isla de Córcega, pues a pesar de que desde hace casi dos años el bandido no había dado señales de vida activa con nuevos actos de bandolerismo, su presencia era siempre motivo de malestar particularmente entre los habitantes de los pueblos de la zona en la que se había refugiado el bandido. Este fué detenido anteanoche, en el pueblo de Coggia, cuando iba a visitar a su padre y no pudo oponer ninguna resistencia.

La situación política en Alemania

Periódico suspendido

Berlín. — El periódico "Deutsche Allgemeine Zeitung" de esta capital ha sido suspendido por las autoridades por un período de tres meses.

Arresto del ex-canciller Scheicher

Berlín. — En los círculos bien informados se declara que el ex-canciller alemán general Von Scheicher ha sido arrestado bajo palabra de honor en el castillo-fortaleza de Kuestern. Parece que la detención obedece a la concomitancia del general con el Centro Católico.

Discurso del jefe del Gobierno prusiano

Dusseldorf. — En un discurso pronunciado ayer con motivo de la ceremonia celebrada en el lugar en que

Schalageter fué fusilado por los franceses durante la ocupación del Ruhr el presidente del Consejo prusiano dijo que Schalageter no murió por una causa sino por una locura internacional.

NOTICIAS SUELTAS

INDIA

Gandhi y los parias. — Mensaje

Bombay. — La noticia de que el líder nacionalista Gandhi había puesto fin a su ayuno voluntario ha causado un júbilo indescriptible entre sus partidarios.

El mahatma les ha enviado un mensaje declarando que si no ha sucumbido a sus privaciones, es porque Dios le necesita para nuevas pruebas a las que se sometería gustoso.

Los médicos que asisten a Gandhi le han prescrito un descanso absoluto de quince días.

CHINA

El general Feng Yu Siang

Tokio. — Se anuncia que los generales chinos se aprestan a una nueva guerra civil.

El general Feng Yu Siang, que se ha proclamado general en jefe del ejército del pueblo, ha anunciado que se propone luchar contra los japoneses y contra las fuerzas que permanecen fieles al generalísimo Chiang-Kai-Sek.

El cuartel general de Feng

Tokio. — El general chino Feng Yu Siang ha fijado su cuartel general en Hagan desde donde piensa dirigir su ofensiva contra el general Chiang Kai Sek.

El delegado francés, M. Paul Boncour y M. Caillaux

London. — Se han comunicado los siguientes nombramientos de delegados en la Conferencia Económica.

De Suecia, el Ministro de Negocios extranjeros, Risandler, y el ministro de Finanzas, Iwigfors.

De Francia, M. Caillaux, ex jefe del Gobierno, y el ministro de Finanzas, Boncour.

De Suiza, Dr. Schutthess.

El delegado norteamericano Cousens no podrá llegar hasta el segundo día de la conferencia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 31 (9'30)

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Hoy se reanuda el servicio. — Detenciones

Los patronos taxistas se han reunido, acordando reanudar hoy el servicio. Después se convocará a una asamblea para acordar las peticiones que han de ser formuladas dentro de la ley.

La dirección de Seguridad ha puesto a disposición del Juzgado a 18 individuos por haber coaccionado a conductores de taxis.

Después han sido detenidos los directivos propietarios, que se hallaban reunidos en un bar.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS

Han sido detenidos 17 individuos. — En una casa de Albaicín se encuentra un arsenal de armas. — Detención de un vendedor de dinamita

Granada. — La policía ha detenido a 17 individuos por estar complicados en la fabricación de bombas.

En una casa del Albaicín ha sido encontrado un arsenal de armas y material.

Ha sido detenido un sujeto llamado Rafael Salcedo, que vendía dinamita.

ESTALLAN DOS BOMBAS JUNTO AL MURO DE LA CARCEL

Había 16 extremistas detenidos. — Gijón. — Cerca de una garita minera han estallado dos petardos.

En el coto de San Miguel han explotado igualmente dos bombas junto al muro de la cárcel donde se encuentran detenidos 16 extremistas.

Se ha reforzado la guardia.

INDIVIDUOS DETENIDOS POR SEGAR EN PROPIEDAD AJENA

En un pueblo de Ciudad Real

Ciudad Real. — En el pueblo de Granátila han sido detenidos dos in-

dividuos que segaba en una finca propiedad de Carlos Maldonado.

Del Extranjero

SALIDA DE PARIS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Manifestaciones del señor Domingo

Paris. — Hablando el señor Ministro de Agricultura con los correspondientes de periódicos extranjeros les dijo: es de absoluta necesidad que España esté representada tal y como es en la próxima Feria y en todos los Certámenes internacionales.

Luego refiriéndose a sus conferencias con el ministro francés de Agricultura, manifestó que habían versado naturalmente, sobre las relaciones económicas entre los dos países.

Poco después marchó para Madrid don Marcelino Domingo.

Le acompañaban sus secretarios particulares.

SALIDA DE ZULUETA DE GINEBRA

Salíó para París

Ginebra. — Esta noche ha salido de Ginebra, para París, el Ministro de Estado español señor Zulueta.

PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LETICIA

Ha sido nombrado miembro de la Comisión de los Tres el aviador español Capitán Iglesias

Ginebra. — La S. de N. ha nombrado al capitán aviador español señor Iglesias para participar en la Comisión de los Tres que administrará, hasta su completa solución, el conflicto del territorio de Leticia.

Presidirá la Comisión de los Tres y el traspaso de las ciudades de Leticia y Guaperia, a Colombia y Perú respectivamente.

Dicha Comisión tendrá autoridad gubernativa y administrativa en Leticia y Guaperia, durante un año, en cuyo plazo ha de quedar completamente resuelto el conflicto.

Se confía que antes del año se finalizará dicho asunto.

El capitán aviador Iglesias embarcará el dos de junio, en Cheburco; llegará el 15 del mismo mes a Cartagena de Indias, donde continuará el viaje en avión.

LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

El Senado votó el proyecto

Paris. — El Senado votó el proyec-

to de presupuesto en segunda lectura confirmando la mayor parte de los acuerdos anteriores principalmente la no concesión del monopolio de petroleros. El saldo del presupuesto acusa un excedente de 3488 millones de los in grandes gastos, o sea, una suma casi igual al importe de la amortización.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Las minorías judías

Ginebra. — Al discutirse en el Consejo de la Liga la cuestión de las minorías de Alta Silesia los delegados germanos adoptaron una actitud violenta asistiendo en que el Consejo se excedía en sus atribuciones. No obstante, el Consejo acordó que la cuestión sea arreglada por una comisión de juristas.

LA POLITICA AUSTRIACA

El partido cristiano-social se adhiere al frente patriótico

Viena. — El partido cristiano-social ha acordado adherirse al bloque denominado del "Frente Patriótico".

REYERLA POR CAUSA DE UN MORO

Estaba embriagado

Tanger. — Un moro embriagado entró en un bar e insultó a varios individuos.

Con tal motivo, se originó una reyerta, repartiéndose bofetadas y patadas.

Algunos resultaron heridos.

VON HINDEMBURG HA RECIDADO EN AUDIENCIA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA.

Saldrá para España

Berlín. — El Presidente de la República ha recibido en audiencia de despedida al embajador de España señor Arasquistain.

Este en breve saldrá para España.

NOMBRAMIENTOS PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

El delegado francés, M. Paul Boncour y M. Caillaux

London. — Se han comunicado los siguientes nombramientos de delegados en la Conferencia Económica.

De Suecia, el Ministro de Negocios extranjeros, Risandler, y el ministro de Finanzas, Iwigfors.

De Francia, M. Caillaux, ex jefe del Gobierno, y el ministro de Finanzas, Boncour.

De Suiza, Dr. Schutthess.

El delegado norteamericano Cousens no podrá llegar hasta el segundo día de la conferencia.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves, a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Gerona a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alcaniz a Ibiza y Palma. Salidas Domingos de Alcaniz, a las 12; y de Ibiza a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Aneente. Salidas Viernes de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 24 horas.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcaniz. Domingos, a las 10 horas.

De Alcaniz a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcaniz. Domingos, a las 19 horas.

De Alcaniz a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcaniz a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

Festivales Chopin 1933

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

(91 Profesores)

COPELAND-CAPELLA CLASICA

3-4-5 y 6 de Junio en el **TEATRO PRINCIPAL**

Detalles y precios en programas.

Servicio extraordinario de tranvías

De las Islas

MALLORCA

DE BINISALEM

VIDA DEPORTIVA

I. D. Llosetense 2—C. D. Binisalem 1

El domingo pasado se desplazó a Binisalem, con motivo de ser la Feria Mayor, el primer equipo del "I. D. Llosetense" para contender en partido amistoso con el titular "C. D. Binisalem".

El partido resultó interesantísimo y altamente entretenido, terminando después de enconada lucha, con la victoria del "I. D. Llosetense" por 2 goals contra 1.

Los autores de los goals por el "I. D. Llosetense" fueron: Villalonga y Coll y por el "C. D. Binisalem" el portero, al ejecutar un penalty un minuto antes de terminar el partido.

El arbitraje corrió a cargo de un aficionado local quien realizó una labor imparcial y plenamente acertada.

Corresponsal

Binisalem, 29 de mayo de 1933.

DE INCA

Bendición de una imagen en San Francisco

Hermosa sobremana resultó la función que tuvo lugar el pasado domingo en la iglesia de PP. Franciscanas, como digna corona del Mes de María que ha venido celebrando dicha comunidad con gran concurrencia de fieles.

A las diez, después de cantar Tercia, el P. Superior verificó la bendición de una bella efigie de la Inmaculada, obra del afamado escultor D. Miguel Vadell. Apadrinaron la nueva imagen el joven Nicolás Siquier y Ribas, estudiante de Medicina, y la distinguida señorita, doña María de Montserrat Ribas. Acto seguido celebró Oficio Mayor el Rdo. P. Miguel Salom, Prior del Convento, asistido de Diácono y Subdiácono por los Rdos. PP. Francisco Amengual y Antonio Muntaner, respectivamente. Predicó elocuente panegírico el Rdo. P. Eulami Nicolau, Dr. en Sagrada Teología. La "Schola Cantorum" cantó la misa "De Angelis" alternando con los coros de las Hermanas de la Caridad y Franciscanas.

Por la tarde, después del rezo de la Corona franciscana, se practicó con toda solemnidad el Mes de María presidiendo la nueva imagen de la Inmaculada, que colocada en el altar mayor, como en un trono de gloria, ce-

nia exquisita guirnalda de flores rematadas con luces multicolores. Ocupó la Sagrada Cátedra el mismo orador y se cantaron escogidos y renombrados motetes.

Y para poner digno fin a la solemnidad con que fué honrada la Virgen María, hubo besamanos, dando así todos los fieles una prueba más de su amor y veneración a la reina y señora de cielos y tierra.

Corresponsal

Inca, 29 de mayo de 1933.

DE PORRERAS

Conclusión del Mes de María

Solemnísima ha resultado la fiesta que las Hijas de María han tributado a su Excelsa Madre.

A las siete de la mañana, hubo concurrendísima Misa de Comunión General que celebró nuestro estimado e incansable Sr. Ecónomo.

A las diez, Oficio Mayor, en el cual se cantó la partitura de Ravanello con mucho ajuste, y predicó elocuente sermón el Rdo. P. Jaime Rosselló T. O. R.

Por la tarde, después de Vísperas tuvo lugar la solemne procesión cantando las Hijas de María y paseando en triunfo a su Reina y Soberana.

Dió a la fiesta mayor realce y esplendor, la banda de música que dirige D. Pedro Mora Gomila.

Pero dónde, se desbordó el entusiasmo fué en el ejercicio de la noche. Nuestro templo parroquial, iluminado espléndidamente estaba lleno de bote en bote. El altar mayor estaba ricamente adornado y convertido en delicioso jardín, y el pueblo de Porreras, a los pies de su Madre y Reina le ofrecía su corazón y toda su vida. Rezado el Santo Rosario, después del sermón, que predicó el mismo orador se celebró el devoto ejercicio del Mes de María tomando parte en el canto todo el pueblo en masa.

Verdaderamente merecen mil alabanzas las Hijas de María que tanto han trabajado y tanto se han interesado para que los actos dedicados, durante el mes a su Excelsa Madre, resultaran lo más solemne y espléndidamente posibles, y mil felicitaciones a nuestro celoso Sr. Ecónomo, Clero de Porreras, pueblo todo, que tan bien ha sabido demostrar su amor y devoción a la Reina Inmaculada.

Que por muchos años la floreciente Congregación de Hijas de María

pueda obsequiar a su Excelsa Madre y Señora con tanto entusiasmo como en el presente.

Corresponsal

Porreras, 29 de mayo de 1933.

DE SINEU

Conclusión del Mes de María

Una de las principales devociones más entusiastas de nuestra villa de Sineu es la devoción del Mes de María.

Y así como el mes de Mayo es el mes de las flores y vístese la naturaleza de gala y hermosura, así también corresponden los católicos a su Madre María Inmaculada.

La iglesia parroquial lucía sus mejores galas, destacándose en el Altar Mayor entre una multitud de flores y luces, la inscripción "Regina Virginum, ora pro nobis" en los capiteles de las columnas ondeaban los emblemas de María y en el centro aparecía un artístico surtidor de aguas cristalinas que simbolizaban las gracias de María a sus devotos.

A las siete hubo Misa de Comunión General para todas las Congregaciones, siendo el celebrante el Rdo. D. Bartolomé Muntaner, Vicario cantándose escogidos motetes.

A las diez celebró Oficio Mayor, siendo el celebrante D. José Caldentey, Vicario asistido de los Sres. Rdos Barceló y Ramis de Diácono y Subdiácono, respectivamente; por la Capilla de la Congregación Mariana se cantó la Misa del Santísimo Sacramento del Maestro Rivera Miró; ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. D. Miguel Picornell, director de la Congregación Mariana de Manacor.

A las cinco se cantaron solemnes vísperas y acto seguido se organizó la procesión, exclusiva para las Hijas de María, siendo llevada en andas la imagen de la Inmaculada Concepción por varias señoritas pertenecientes a dicha asociación. Presidió la procesión la Junta Directiva actuando de Preste el Rdo. Sr. D. José Caldentey, Vicario, asistido de los Sres. Ferriol y Picornell.

Por la noche hubo la conclusión del Mes de María con sermón por el mismo orador de la mañana.

La más entusiasta felicitación a nuestro incansable Párroco D. Andrés Mas, que con tanto celo dirige esta congregación, a la Junta Directiva de las Hijas de María, por su entusiasmo en estos solemnes cultos y a las Capilleras por su gusto exquisito que han tenido en adornar el Al-

tar de su Madre María Inmaculada.

Corresponsal

Sineu, 29 de mayo de 1933.

DE BINIAMAR

De "Acción Católica"

La naciente Juventud Femenina de Acción Católica acaba de entrar en una nueva fase de actividad.

A principios de mayo inauguró el "Círculo de Estudios" con el fin de procurar sólida instrucción religiosa a las jóvenes.

El domingo, 28 de mayo, se celebró una extraordinaria fiesta que las Hijas de María y Juventud Católica dedicaron a su Madre la Virgen María.

Para fomentar su vida interior, toda la Juventud comulgó y asistió al Oficio Mayor, tomando parte activa en el canto. Predicó el Rdo. P. Bartolomé Payeras, Misionero Eucarístico de Málaga.

Por la tarde, después del ejercicio mes y sermón, animada procesión recorrió las calles principales cantándose motetes piadosos y el himno de las Juventudes Católicas.

Acto seguido tuvo lugar el acto de propaganda de A. C. por distinguidas señoritas del Centro de Inca. Hizo el discurso de presentación la Srta. Antonia Jofre, de Biniamar, en nombre de la Junta local, y de las aspirantes a la J. C. F.

Flabloron a continuación: Srta. Catalina Noguera, presidenta de la sección de Propaganda sobre el tema: "Acción Católica"; Srta. Juana Aguiló, Vice-Secretaria: "Necesidad del Catecismo"; Srta. Magdalena Martorell: "En defensa del Crucifijo"; Srta. Catalina Mir: "Acción Católica en la Juventud".

Todas las oradoras desarrollaron los respectivos temas con mucho acierto y juntaron al juvenil entusiasmo de católicas fervientes todo el encanto de la gracia femenina. El público subrayó los párrafos más importantes con cálidos aplausos y al final fueron ovacionadas con entusiasmo.

El Sr. Payeras, recordando oportunos ejemplos de juventud, destacó el significado de Acción Católica, que obliga a los seglares a participar en el apostolado de las almas.

El Rdo. Sr. Vicario resumió los discursos resaltando el ejemplo dado por las simpáticas propagandistas y dando conclusiones prácticas para provecho de la feligresía.

Entre los asistentes que nos honraron con su presencia cabe nombrar a D. Miguel Mir y Sra. Francisca Verd

de Mir, presidenta de A. C. de Inca a D. José Mir, médico y Sra. D. Bartolomé Cabrer, D. Juan Noguera, D. Sebastián Aguiló, D. Ramón Reus, y otras distinguidas personas de A. C. que sería muy largo enumerar.

Nuestra más cordial felicitación a las jóvenes propagandistas que están luchando para "...Llevar almas de joven a Cristo, inyectar en los pechos la fe..." Hacemos extensiva esta felicitación, redoblada de gracias a la respectiva Junta Parroquial de A. C. de Inca.

Impresiones? Gratos recuerdos y... esperanzas halagüeñas.

Corresponsal

Biniamar, 29 de mayo de 1933.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídase en farmacias.

¡Sin Precedentes!!

Nuestra singular liquidación de todos los

CALZADOS

no ha sido superada por ninguna zapatería de España.

Perdiendo sabemos ganar. Nuestro sacrificio llega a ese límite.

Gran variedad de modelos

Alta calidad. Precios enfermos.

Pronto **CALZADOS RODRIGUEZ**: Su casa

Jaime II-40

Telef, 1940

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de facilísimo empleo. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciar-se las manos.



Reuma - Clática
Golpes

- No ocupa sitio
- Descongestiona sin irritar
- No ensucia
- No tiene mal olor

El **LAPIZ TERMOSAN** es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



Dolor en las articulaciones
Calambres



Anginas
Laringitis



Neuralgias
Jaquecas



Tos - Catarros - Bronquitis
Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias
Congestión pulmonar



Rigidez del cuello
Torticollis



Indispensable para toda clase de
sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular
Golpes - Torceduras



Artritis
Dolores de muñeca y brazos
Dolores de espalda y riñones

El **LAPIZ TERMOSAN** se vende en todas las Farmacias y Centros de Especificos
Tubo grande; 4.45 ptas. - Tubo pequeño; 3.- ptas., timbres incluidos

Otras informaciones

Contra la ley de Congregaciones religiosas

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. Presidente de la República. — Madrid.

En nombre republicanos católicos Baleares rogamos no autrice Ley Congregaciones por antipopular y antiliberal. Respetuosamente.

Derecha Autónoma Balear

"Excmo. Sr. Presidente de la República. — Madrid.

En nombre propio y en el de numerosos obreros invocamos sentimientos religiosos V. E. rogándole no firme Ley Congregaciones que ofende creencias católicas españolas.

Andrés Buades

Confirmación

Ayer tarde el Excmo. y Rdo. señor Arzobispo - Obispo de Mallorca doctor don José Miralles y Sbert confirmó, en la parroquia de la Soledad del barrio de La Libertad, a cuarenta niños y veintiocho niñas.

Fueron padrinos de los confirmados don Antonio Moranta Gelabert y doña Antonia Garau y Planas.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el "Boletín del Diccionario de la Lengua Catalana" correspondiente al mes de mayo. He aquí el sumario:

"Proverbis originats en la representació popular de la Passió." per Joan Amades.

"La Vida del Reverend Mestre Ramon Lull" (Continuació).

Crónica.

Consultes de llenguatge per Francesc de B. Moll.

Publicacions rebudes en la nostra Redacció.

Amics morts".

NOTAS DE SOCIEDAD

Nataicio

En el día de ayer, el hogar de los consortes, Rafael Barceló y Francisca Xamena, se vió aumentado con el nacimiento de un robusto y hermoso niño.

Reciban sus padres nuestra más cordial felicitación.

Nuevos Académicos

En sesión celebrada por la Academia prouincial de Bellas Artes, han sido nombrados Académicos de número de la misma los señores don José Oleza y Frates, Arquitecto D. oceano, y don Jedro J. Barceló y Oliver, pintor profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Nombramientos

Han sido nombrados Consejeros Administradores de la "Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca", nuestros distinguidos amigos los abogados don Gabriel Cortés Cortés y don Jacinto Feliu Blanes.

Les felicitamos.

De viaje

Anoche salieron, para la ciudad condal, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Francisco Pérez, don Juan Garau, don Francisco Salvá, don Pedro Terrades, don Miguel Puig, don Gaspar Martín, don Edmundo de Miguel, don Carlos Huguet, don Ramón Soler, don Ramón Pons y don José Riutort.

También embarcó, para Barcelona, de paso para Madrid, el Inspector del Ejército general don Angel Rodríguez del Barrio acompañado de su distinguida esposa.

En el muelle le despidieron, el Comandante Militar de Baleares general don Francisco Franco, el contralmirante don Francisco Marqués, el gobernador don Manuel Ciges Aparicio y los tenientes coroneles señores don Luis García Ruiz y don Fernando Redondo y otras distinguidas personas.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", D. José Gámez, don Juan Albert, D. Rafael Pomar, D. Nicolás Sastre, D. José Ruiz y D. Fernando Redondo D. José Issasi, D. B. Guasp, D. Juan Arroyo y D. Santiago Ruen.

También han llegado, de Barcelona, el industrial D. Pedro Medina y señora y el aristócrata holandés Mr. Van Deumeur.

Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid, el diputado a Cortes D. Alejandro Jaume.

Se encuentra en nuestra ciudad el Director de la Escuela de Ingenieros Navales don Nicolás Franco Bahamonde, hermano del Comandante Militar de estas islas general don Francisco Franco.

Después de pasar varios días en esta ciudad, al objeto de visitar las principales bellezas de nuestra isla salieron anoche para Barcelona, los periodistas catalanes, don Amador Garrell, director propietario de "La Gralla" y don Francisco Sala, redactor de "El Día Gráfico", que han venido acompañados de los comerciantes don Francisco Bellavista, don Pedro Terrades y don Manuel Clot.

Anoche salieron para Barcelona de paso para Roma, la señora doña María Marqués, Vda. de Pons, e hija.

También salieron, para Barcelona y Roma, las señoritas Bennasar.

Fallecimiento

Ha fallecido en Ciudadela el Rdo. señor don José Hernández y Sastre, beneficiado del Concordato de la Catedral de dicha ciudad.

D. E. P.

El finado era catedrático del Seminario y además el encargado de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen que dirigía con interés y celo ejemplar.

Su muerte ha sido sentidísima entre las numerosas relaciones que contaba.

A su familia, especialmente a su hermano el Alcalde de Ciudadela don Pedro la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boda

Se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la señorita Magdalena Marcús Rosselló, hija del industrial don Antonio, con el colono de "Son Apau" don Gabriel Pizá Barceló.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Amor Hermoso, de la iglesia de San Cayetano.

Bendijo la unión el Rdo. P. Amengual, de los SS. CC.

Actuaron de padrinos por parte de la novia don Jaime Viñals y Pizá, procurador de los tribunales y don Sebastián Mesquida Amengual propietario y don Bartolomé Fons, abogado y ex alcalde de Palma y por parte del novio don Juan Delgado Otaholarruch, propietario y don Juan Horrach Monjo, comerciante; actuando de testigos don Gregorio Marcús Rosselló, don Miguel Barceló Salas y don Antonio Mantaner Pizá.

La novel pareja salió para distintos puntos de la isla, saliendo luego para la Península en viaje de bodas.

Traslado

Ha sido trasladado a Santa María el Notario de Algaida, nuestro amigo don José Clar.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

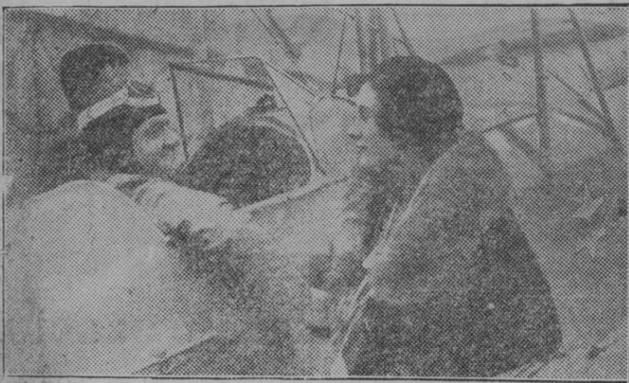


Ayer tarde, llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Ciudad de Alcedia".

Satieron anoche, para Ciudadela, Tarragona y Barcelona, el vapor "Ciudadela", la motonave "Ciudad de Ibiza" y la motonave "Ciudad de Barcelona", respectivamente.

Fueron despachados ayer, para Tarragona el velero "Miguel Caldentey" para Ibiza el pailebot "Antonio Matutes" y finalmente, para Cartagena el vapor "Sac 3" con abonos.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".



Londres. — El aviator Mauricio Wilson, en el momento de ir a embarcar en el vuelo para volar sobre el Monte Everest.

Esta noche saldrá para el puerto de sup procedencia.

Regreso de la peregrinación al Pilar de Zaragoza

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", ha regresado de Zaragoza el Rdo. P. Tomás Campo, Comendador de la Merced, con los peregrinos que formaron parte de la Peregrinación Expiatoria al Pilar, que los Jueves Eucarísticos de esta ciudad organizaron, en unión del Centro de San Ramón de Barcelona con la bendición de los Excmos. Prelados de Barcelona y Mallorca.

En el muelle han sido recibidos por la Directiva de la organización de los Jueves Eucarísticos.

TURISMO

El "Kemendyne"

Ayer tarde fondeó en nuestra bahía el trasatlántico inglés "Kemendyne". Procedía de Marsella, y otros puertos del Mediterráneo.

Desembarcó y embarcó varios pasajeros: llevaba cerca de un centenar de tránsito.

Poco después el paquebot "Kemendyne" salió para Gibraltar y Londres.

SUETOS Y NOTICIAS

Los Bancos

El lunes próximo, segunda fiesta de Pentecostés, los Bancos de esta ciudad olo abrirán sus oficinas, para lo efectos que se perjudiquen, de 11 a 12.

Autobuses La Libertad

Se convoca a Junta General Extraordinaria, para el próximo día 4 de Junio, a las 8 y media en 1.ª y a las 9 de la mañana, en segunda convocatoria, en el local Plaza de la Iglesia n.º 4, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de la comisión y su propuesta.
- 3.º Cese de la Sociedad y su liquidación.

Palma, (La Libertad), 29 de mayo de 1933.

Por acuerdo de la Junta y C.

El Secretario,

G. Coll

MUCHACHOS

de 14 a 16 años se necesitan en esta imprenta, Mora 3, 5 y 7.

Acciones F. C. Norte

PAGAMOS el cupón núm. 93

RECASINS y C.ª

PALACIO, 8

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Afluencia de peregrinos a Roma

Roma. — El aumento de extranjeros en este Año Santo ha sido considerable, sobre todo en abril. En los primeros cuatro meses del año pasado entraron en Roma 460.000 turistas: pues bien, en igual período de este año el número de forasteros ha sobrepasado el millón.

En los días de Pascua, los albergues disponibles en la Ciudad Eterna estaban abarrotados, hasta tal punto que las autoridades dispusieron que los particulares pudieran alquilar habitaciones para un período menor del fijado por la ley en una semana, organizando un servicio de control de los precios.

Ejercicios Espirituales en La Haya y Ginebra

Asistieron 150 diplomáticos y estadistas europeos.

El Padre Jesuita Lhande dió este año, en la Casa de la Compañía de Jesús, en La Haya (Holanda), una tanda de Ejercicios Espirituales de San Ignacio, concurriendo a ella 150 diplomáticos de casi todas las naciones.

Además asistieron tres Ministros de Estado, católicos, del Gabinete holandés, y tres conocidos generales del mismo ejército. Uno de los más entusiastas promotores de estos Ejercicios Espirituales ha sido Monseñor Schloppa, Intencionario de Su Santidad en Holanda, quien ha quedado sumamente complacido del éxito logrado por el Jesuita Padre Lhande.

El mismo Padre Lhande, invitado por la Princesa Gustiniani Brandini, del Secretariado de la Sociedad de Naciones, dió en Ginebra, el 3 de mayo, otra tanda similar de Ejercicios Espirituales a 250 representantes de la Sociedad de Naciones, 200 de los cuales habían sido invitados personalmente por la misma Princesa.

Eran delegados, agregados, empleados de diversas categorías de la Sociedad de Naciones, en la Oficina In-

ternacional del Trabajo y de la Comisión del Armisticio.

Asistieron, además, los delegados permanentes de Italia, Suiza, Inglaterra y el presidente del Estado de Friburgo.

La asistencia de los diplomáticos y estadistas a los Ejercicios Espirituales del Padre Lhande — el famoso Jehu bienetar espiritual y moral de la gente que vive en los barrios bajos de París — ha sido interpretada como una muestra palpable de que todos reconocen que sólo en Cristo está la salvación del mundo.

San Antonio de Padua, doctor de la Iglesia

Roma. — Por iniciativa de los franciscanos se pedirá a la Santa Sede que promulgue un acta pontificia elevando a San Antonio de Padua a la dignidad de doctor de la Iglesia Católica.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: I. MIRO
Sindicato, 7, (al lado del la chocolatería Bordov).

Taberna Vasca

Restaurant Bar de Primer orden
Sus especialidades vascas
Cubiertos y a la carta
Exclusiva en Baleares de
La cerveza Walsheim
Zagranada, 16 al 20 y
Agua, 2.
Teléfono, 2-3-56

Selección de las Publicaciones Artísticas de Moda

Figurines y Patronas
De venta: Librería Guasp.

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez

La Señora 2 ptas.
Cuento de Invierno 5'50.
Librería de Guasp

A los que nos envían notas e informaciones

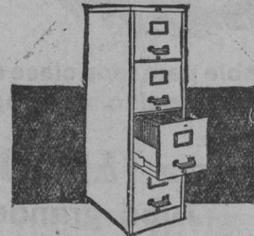
Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

RECORDATORIOS

DEFUNCION
Serle "Arte Antiguo,"
Imprenta "LA ESPERANZA"

Fabricados por "RONEO," Unión Cerrajera de Mondragón

De 4 cajones
525 Ptas.



De 2 cajones
350 Ptas.

Facilidades de pago

Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

Sociedad Hípica de Mallorca

Jueves día 1 y lunes 5 de Junio a las 15'15 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre